

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL DOMINGO 15 DE NOVIEMBRE DE 1818.****SAN EUGENIO ARZOBISPO Y STA. GERTRUDIS VIRGEN.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de S. Antonio, por un devota de Nra. Sra. del Patrocinio. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 57', y se oculta á las 5 h. y 3'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 44' 47."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 9 26	65, ° 5	SSO.	Nubl. y cerraz.
A las 12 del D.	29, 9 28	67, ° 0	SO.	Nublado.
A las 6 de la T.	29, 9 24	66, ° 0	S.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 3 h. 10' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 28' Tard.
1.ª Baja mar á las 9 h. 19' Mañ. 2.ª Baja mar á las 9 h. 38' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: D. Alejandro Benicia, teniente-coronel, mayor de regimiento de Aragon. — **Parada:** Aragon. — **Rondas,** Hospital y Teatro: Canarias.

Excmo. Sr. — Se servirá V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta dias contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud del empleo de Gobernador de la torre de S. Juan de Tortosa, que se halla vacante con la dotacion de 6480 rvn. anuales, á cuyo fin lo hará V. E. saber á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 13 de Noviembre de 1818. — **Excmo. Sr.** — El Conde del Abisval. — **Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.**

ARTÍCULO REMITIDO

Sr. Editor del Diario: Tenga vd. la bondad de insertar en su pe-

2010 2
188 72
riódico este pequeño artículo, que en fuerza de mis buenos deseos y de un espíritu imparcial, me atrevo à presentar al público, aunque temeroso de errar.

¿Cuándo será que se vea libre nuestro teatro de la terrible plaga de comediones pésimos, mal traducidos y llenos de unas maravillas ridículas, que solo sirven para mover la risa del espectador?

El Valle del torrente, la Cabeza de bronce, el Perro de Montargis, los Cuervos acusadores, la Urraca ladrona, el Desafio y el bautizo, y otras mil composiciones, que llevan el sobrenombre de dramas, son las que sustituyen en la escena española à las inimitables y bellas producciones de un *Moratin*, un *Tirso de Molina*, un *Moreto*, un *Cañizares*, un *Lope de Vega* y un *Calderon*. ¿Y no es un olvido injusto y vergonzoso el que empieza à cubrir las obras de estos genios inmortales? ¿No es imperdonable la mala eleccion de nuestros actores para sus representaciones? ¿Faltan acaso en el teatro español comedias, y muchas de ellas superiores à la mayor parte de las extranjeras?...

No es mi idea en ningun modo deprimir el grande mérito de un *Moliere*, un *Corneille*, un *Racine* y otros, que han hecho sus nombres eternos à la posteridad; pero ¿no es una cosa bien dura, que los cómicos españoles hayan de preferir unos dramas insulsos, lánguidos, faltos de accion y de verdadero interés à los que con tanta gracia escribieron nuestros antiguos poetas? Bien sé que me podrán decir, que entre estos mismos hay una porcion considerable defectuosos, faltos de verosimilitud, de unidad de lugar y demas; pero dejan aun con todo eso de recrear nuestros sentidos? ¿No se vé marcado en ellos con la mayor precision nuestro carácter nacional? ¿No brilla en todos un lenguaje elegante, puro y correcto? ¿No embelezan sus versos llenos de fluidez y armonia? ¿No presentan unas bellas escenas siempre movidas con un grande ingenio y acierto? ¿No sostienen en el espectador aquella agradable ilusion, que lleva su interés hasta el momento de sus desenlaces?... Pero doy que estén llenos de impropiedades en su composicion: yo creo que estas quedan bien compensadas con mil y mil bellezas, que en cada concepto, en cada chiste, en cada pensamiento, en cada cuadro mira el mas limitado espectador: y sobre todo; ya que no se deba tolerar ningun defecto, me parece que lo mas justo y aun lo mas racional será disimular los propios, y no sufrir sin necesidad los agenos.

Por lo que hace à nuestros actores (que tanto se dan por esas *malhadadas traducciones*) es preciso que se desengañen y conozcan, que por ningun sentido les conviene la práctica de ellas; pues en vez de conseguir adelantos en su egercicio, atrasan considerablemente malgastando su tiempo en el estudio inútil de unos caracteres estraños y desconocidos, que nunca llegarán à fingir ni imitar con propiedad:

ademas, de que harto harán si aprenden á poner la comedia española en su verdadero punto de vista.

Yo sé que me podrán responder, que esas mismas traducciones que tanto deprimen, son recibidas con la mayor aceptación: que se ejecutan una infinidad de dias: que gustan generalmente; y en fin, que el público las aplaude con grande entusiasmo..... ¿Pero qué me probará esto? nada. Les digo en primer lugar, que esa concurrencia consecutiva tan cacareada es solo efecto de dos causas: primera, el inmenso gentío de una Corte, y la pueril curiosidad: segunda, la propension del vulgo ignorante, falto de ideas y conocimientos, á todo lo maravilloso, lo ridículo y lo inverosímil, con tal de que sea nuevo y milagroso.... Yo estoy intimamente persuadido, que el público sensato, el público ilustrado, el público, que se halla en el caso de poder juzgar y decidir con acierto y buen gusto, detesta con muy sobrada razon ese diluvio de insoportables dramas, que con desdoro de nuestros poetas y aun de nosotros mismos, vemos por capricho, ó por moda, ocupando casi el primer lugar en el teatro español.... ¡Qué degradacion!..... ¿Y es posible que hemos de sufrir con resignacion que nuestros cómicos impunemente y á su arbitrio abusen de nuestra paciencia y tolerancia, presentándonos incesantemente en la escena unos espectáculos ridículos que solo son dignos de la mas ínfima y ruda plebe?.... Esto ya toca en desprecio de un público demasiado indulgente.

En fin, Señor Editor, sería no acabar, si dejará correr mi pluma con respecto á unos abusos, que como individuo del público tengo derecho á criticar; aunque espero que llegará el dia en que una justa y precisa reforma nos arreglará el teatro. ¿Pues y si hablase con referencia á baile?.... No, no quiero cansar á vd.: sin embargo, diré que he visto por unos furiosos partidos alteradas las leyes que prescribe la sociedad y la moderacion, sin que hayan conocido los mas acalorados Corifeos de ellos, que ésto mismo hace de cierto modo difícil la reunion de las dos parejas de baile, que es el deseo del público en general. Queda de vd. su mas A. S. Q. B. S. M. = El Español.

COMERCIO.

Dia 14 = Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Setiembre á 107: Mayo y Enero á 108. (Plata.)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 24 hasta el 30 del mes próximo pasado.

Un inglés de S. Juan de Terranova, un sueco de Gibraltar, un otomano de Idra, un siciliano de Barleta, y veinte y dos españoles de Marsella, Adra, Cartagena, Ibiza, la Rávida, Vinaróz, Vigo, Almería, Motril, Villagarcía, Santa Eugenia, Tarragona, Benidormé,

Génova y Barcelona. Y han salido un siciliano para Lisboa, y doce españoles para Valencia, Barcelona, Cartagena, Ibiza, Villajoyosa, Sevilla, Vigo, Santapola, Marsella y Ayamonte.

Sanlúcar de Barrameda 10 de Noviembre.

CAPITANIA DE PUERTO.—Buques que han entrado y salido desde el mediodía del 3 del corriente hasta el 6 inclusive.

Día 6—Goleta inglesa Cristiano, capitan Nicolás Gofs, de Plymouth, en lastre, para cargar naranjas y limones en Sevilla.—Goleta inglesa Buena Intencion, capitan Juan Ham, id. id. id.—Bergantin inglés Esperanza, capitan Samuel Terris, de Bremen y Dartmouth, con lencería, para Sevilla.—Bergantin inglés Albion, capitan Diego Rac, de Londres y Dartmouth, con mercancías, para Sevilla.

AYUNTAMIENTO.

El lunes diez y seis del corriente a las doce de la mañana se han de celebrar con separacion en las casas Capitulares los remates de las rentas de hacimientos y pescadería, y el ramo de limpieza de las calles y plazas. Y para la comun inteligencia se fija el presente y otros de su tenor. Cádiz doce de Noviembre de mil ochocientos diez y ocho
Capriano Gonzalez Espinosa.

AVISOS.

Un coche, que debe salir para Madrid el martes próximo en compañía de otro coche y dos galeras, tiene dos asientos vacantes; quien quiera aprovecharse de esta ocasion puede acudir a la posada de la Academia, detras del Pópulo, preguntando por Jorge.

En la calle Ancha núm. 71 se alquila un almacén con comodidades interiores para casa; con diez y nueve y media varas de fondo y cuatro y tercia de ancho; en el cuerpo principal darán razon.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde se egecutará (si el tiempo no lo impide) la funcion siguiente: Primeramente se correrán dos novillos embolados que picará; acompañada del aficionado Francisco Luna, la célebre Rosa de Córdoba, natural de Utrera, quedando de reserva José Ximenez. Banderillearán tres diestros aficionados. Retirado el segundo novillo, saldrá otro tambien embolado para los aficionados. Se harán varios juguetes, y se concluirá quemando un árbol de 20 varas de alto.—A las cuatro.—Precios: primeros de balcon de sombra a 4 rs. y todos los demas asientos de la plaza sin distincion a 2½ rs.

TEATRO.—*El burlador de Sevilla y convidado de piedra* (com. en 3 actos).—*Boleras*.—*El maestro de rondar* (sainete).—A las 4½.

El maestro de la niña (com. en 2 actos).—*Ayder Aly Kam* ó *los zelos en el Serrallo* (baile asiático en 2 actos de la composicion del Sr. Pautret).—*El ladron burlado* (sainete).—A las 8.

Producto de ayer 581 rvn.

(Imprenta Gaditana.)